



BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEON

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO.

S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, en vista del ruego que en atenta comunicación le han hecho el Sr. Gobernador civil interino de la provincia y la Comisión de la Diputación Provincial, ha tenido á bien disponer que los Sres. Curas Párrocos, Ecónomos y demás encargados de los Archivos Parroquiales del Obispado, faciliten á las autoridades los datos que necesiten para llevar á efecto las operaciones del alistamiento para el servicio militar; esperando de la cortesía de los Sres. Alcaldes-Presidentes de Ayuntamiento, cuidarán de hacer las oportunas reclamaciones sobre el particular, con el respeto y delicadeza de que les saben dar ejemplo sus dignos Superiores.

León, 6 de Febrero de 1895.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz,
Pbro. Secretario.

S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, se ha servido nombrar T. Arcipreste de Mansilla al Sr. D. Gerónimo Hurtado de Caso, Párroco de Villasabariago.

León, 6 de Febrero de 1895.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz,
Pbro. Secretario.



CARTA DE N. S. P. LEÓN XIII,

PÁPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA,

á los **Arzobispos y Obispos de los Estados Unidos de la América del Norte.**

A nuestros Venerables Hermanos los Arzobispos y Obispos de los Estados Unidos de la América del Norte.

León XIII, Papa.

Venerables Hermanos.

Salud y bendición apostólica.

Con el pensamiento y el corazón atravesamos hoy los vastos espacios ocupados por el Atlántico mar; y aunque Nos ya nos hemos dirigido por escrito otras veces á vosotros, y desde luego siempre que en virtud de Nuestra autoridad hemos enviado Nuestras Cartas Encíclicas á los Obispos del mundo católico; sin embargo, queremos ahora dirigir á vosotros, de un modo especialísimo, Nuestras instrucciones, en la creencia de que ha de resultar de ello algún particular servicio en pró de la gloria del nombre católico.

Con los más exquisitos cuidados y celo pastoral abordamos esta empresa. Porque sabido es cuán grande amor Nos profesamos á esa nación americana, de juventud tan potente, y que lleva en su seno tantos gérmenes ocultos, no sólo de civil prosperidad, sino que también de cristiana grandeza.

No hace mucho tiempo aún que vuestra nación celebraba con reconocimiento y toda suerte de jubilosas manifestaciones, cual era justo y conveniente, el cuarto centenario del descubrimiento de América; y Nos, también, compartiendo vuestro júbilo y animados de idénticos sentimientos de alegría, quisimos conmemorar, juntamente con vosotros, el recuerdo de aquel acontecimiento inmortal. En esta ocasión memorable no bastó á nuestro corazón acompañaros con el espíritu y formular, desde lejos, sinceros votos por la grandeza y prosperidad de vuestra patria. Nuestros deseos no se satisficieron con menos que con hallarnos, de algún modo, presentes en medio de vosotros, para participar más íntimamente de vuestra alegría, y por esta

razón enviamos un delegado especial que fuera el representante de Nuestra Persona.

De buen grado recordamos hoy aquellos Nuestros testimonios de afecto hacia vosotros. Porque, en efecto, apenas llegada á la vida la nación americana, y cuando, por decirlo así, lanzaba aun tiernos vagidos en su cuna, fué la Iglesia la que, tendiéndole los brazos, la recibió con maternal cariño, en el seno de su regazo amorosísimo. Como Nos ya lo hicimos observar en otras ocasiones, la gracia principalísima que demandaba Colón, como premio á sus maravillosas navegaciones y árdulos trabajos, no era otra que la de abrir, al través de los mares y de los nuevos continentes descubiertos, camino seguro y adecuado á la propagación del nombre cristiano. Fiel con fidelidad inquebrantable á este pensamiento, no abordaba el gran navegante á desconocida ribera, que no fuera su primer empeño, plantar en ella el santísimo estandarte de la Cruz. Y así como el arca de Noé, flotando sobre las olas de la inundación pavorosa, conducía en su seno la semilla del pueblo israelita junto con los restos del género humano, las naves de Colón, surcando las aguas del mar tenebroso, transportaron á las opuestas riberas del ancho mar los gérmenes de grandes nacionalidades y la semilla imperecedera de la doctrina católica.

No es esta ocasión de recordar los acontecimientos que vinieron luego. Pero nadie es osado á negar que la luz del evangelio resplandeció desde el principio para los pueblos descubiertos por el gran genovés y sumergidos hasta aquel entonces en las sombras de la barbarie. Sabido es de todos que numerosos misioneros, pertenecientes los unos á la familia Franciscana, hijos los otros del gran Domingo ó del insigne Ignacio de Loyola, no hicieron otra cosa, durante dos siglos, que navegar hacia las nuevas playas, conduciendo colonias europeas, y entregándose, una vez arribados á ellas al trabajo fatigoso de la predicación con objeto de separar á los indígenas de los horrores de la superstición y atraerlos á las prácticas del culto cristiano; esfuerzos sellados, más de una vez, con su propia sangre, derramada en gloriosos y sangrientos martirios.

Los mismos nombres que ostentan hoy vuestras ciudades, vuestros rios, vuestros lagos, vuestras montañas, son prueba

harto elocuente de cómo la Iglesia católica grabó su huella profunda en vuestra patria, desde los comienzos de su histórica existencia.

Todo esto fué hecho así por ocultos designios de la Divina Providencia. Cuando las colonias americanas consiguieron obtener, gracias al concurso de los católicos, la independencia y el poderío y algunas de ellas se agruparon, bajo la bandera de una república, legítimamente constituida, fué inmediatamente establecida en ella la gerarquía católica, conforme á las reglas establecidas; y al mismo tiempo que el gran Washington era llamado, por el popular sufragio, á la presidencia de la república, la autoridad apostólica nombraba el primer Obispo de la Iglesia americana. La amistad y las buenas relaciones que entre el uno y el otro existieron siempre, son motivo bastante para que las ciudades confederadas que constituyen vuestra patria gloriosa estén íntimamente unidas, con vínculos de afecto y de concordia á la Santa Iglesia Católica. Y esto no sin razón.

Ningún Gobierno puede estar sólidamente cimentado sino en las buenas costumbres. Así lo proclamó abiertamente el gran ciudadano, cuyo nombre acabamos de pronunciar y que por su penetrante sagacidad y prudencia política ha conseguido hacer su nombre tan famoso entre las gentes. Pero las buenas costumbres solo pueden florecer al amparo de la Religión que, por su naturaleza, es la especial protectora de todos los principios reguladores de los deberes; y la única que con justo título puede ordenar al hombre vivir con arreglo á los cánones de la moral, impidiéndole caer en las aberraciones del pecado.

¿Pues qué cosa es la Iglesia, sino una sociedad, fundada por el mismo Jesucristo con el objeto de conservar la santidad de las costumbres y defender la Religión entre los hombres? Pero hay también que considerar, y así Nos hemos procurado inculcarlo, proclamándolo repetidas veces, desde las alturas de esta Apostólica Sede, esto: que si bien la Iglesia atiende principalmente al fin supremo de la salvación de las almas y de la adquisición de la bienaventuranza eterna, sin embargo, aun en el orden de las cosas terrenas, ofrece tan singulares ventajas que mayores no podría ofrecerlas, caso de haber sido instituida

exclusivamente para atender al mejoramiento de la presente vida, fugaz y pasajera.

Grandes han sido los progresos realizados por vuestra república; inmensas las ventajas conseguidas, aun en el campo mismo de la Religión. Así como en el espacio de un siglo se han engrandecido vuestras ciudades en riqueza y poderío, de manera portentosa, así también la Iglesia, reducida y debilísima al principio, ha alcanzado con rapidez inaudita ámplia extensión y maravillosa prosperidad. Y si por una parte, el incremento de las riquezas y la opulencia sin par de vuestras ciudades son frutos debidos al genio de la raza americana y á su laboriosidad incansable, también por otra es cierto que el floreciente estado en que la religión católica se encuentra, debe ser atribuido á la virtud, al celo y á la prudencia de los Obispos y del Clero, así como á la fe inquebrantable y munificencia, nunca desmentida, de cuantos se precian de católicos. De este modo, merced á los enérgicos esfuerzos de todas las clases sociales, os ha sido posible fundar y sostener tantas obras de piedad y de utilidad común: templos, casas de educación para la juventud, institutos de enseñanza superior, asilos para el pueblo, hospitales para los enfermos, conventos innumerables.

Por lo que atañe más inmediatamente á la cultura intelectual, toda entera contenida en la práctica de las virtudes cristianas, han llegado á Nos referencias que Nos colman de júbilo é inundan Nuestro corazón de consoladoras esperanzas. Nos queremos hablar del aumento progresivo del Clero, en cada uno de los órdenes sagrados, del honor concedido á las congregaciones piadosas; de la prosperidad de las escuelas parroquiales, de las escuelas dominicales destinadas á la enseñanza de la doctrina católica y de las escuelas estivales, de la fundación de sociedades de socorros mútuos, de asociaciones de asistencia y de templanza, sin relegar al olvido las numerosas manifestaciones de la piedad popular.

Tan dichoso estado de cosas, débese sin duda alguna en gran parte á los decretos y disposiciones de vuestros Sínodos, de aquellos, sobre todo, que fueron convocados y sancionados por la autoridad de la Santa Sede Apostólica. Pero también—y place á Nuestra alma proclamarlo muy alto— á las equitativas

leyes que rigen á la nación americana y á las costumbres de una república, sólidamente cimentada. La Iglesia, en efecto, ha obtenido entre vosotros derechos tales, gracias á la buena voluntad para ella de los poderes públicos, que no hallándose sujeta por traba alguna legal y defendida contra los desafueros de la violencia por las prescripciones del comun derecho y la justicia de los tribunales, se encuentra hoy libre por completo en su vida y en su acción bienhechora, y garantida suficientemente contra toda ofensa posible.

(Se continuará.)

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo:

Mi respetable y amado Prelado: No puedo pasar en silencio el consolador espectáculo que en esta parroquia del Salvador de Villatoquite que regento ha ofrecido la función religiosa, que anuncié á S. S. I. anticipadamente y con el consiguiente fin, de la bendición y traslación solemnes al Templo de la hermosa Imagen del Sagrado Corazón de Jesus á las cuales dió extraordinario esplendor la autorizada y eficaz palabra del R. P. Gerónimo Seisdedos de la Compañía de Jesus.

A las primeras noticias de la venida de dicho respetable Padre todo este valle se puso en consolador movimiento; no dominaba en todos estos pueblos entusiasmados otra preocupación que la de la llegada de tan venturoso día. Como los Reyes magos, Ilustrísimo Señor, que desde apartadas regiones siguen constantes la misteriosa estrella que les guía á la humilde cuna del Niño-Dios, estos corazones cristianos estaban todos dominados y puestos en progresivo movimiento, como para acelerar la llegada de momento tan deseado el cual, á no haber mediado absoluta prohibición de dicho humildísimo Padre que detesta como insoportables los aparatos fastuosos, hubiera sido celebrado con magnífico recibimiento que ya que no por el valor de los preparativos, al menos por la sencillez y buena intención de las personas, superaría al de encumbradas personalidades regias. Parecida á su entrada fué también su pronta y sentida salida. Mas una y otra, aunque en lo exterior deslucidas en el fondo eran salida y entrada de un esclarecido hijo de S. Ignacio y antiguo pastor de esta amada grey que empezó abrasándonos con su

ardiente corazón y concluyó robando y llevando tras sí los de estas fieles ovejas aun de las más extraviadas. ¡Bendita mil veces nuestra sacrosanta Religión que tantos triunfos produce! ¿Cómo habrá en el mundo quien no crea en ella estando demostrado por la misma experiencia de sus misteriosos y palpables efectos?

Si del principio y fin de su estancia paso á describir, Ilustrísimo Señor, sus operaciones y frutos, lo primero que debe llamar la atención es que *in brevi explevit tempora multa*. En el poquísimos tiempo que media entre el principio de la noche del sábado (27) del corriente hasta media mañana del lunes (29) produjo los frutos más abundantes. Todo se explica por el sacrificio grande á que se entrega un Padre Geronimo Seisdedos que no dejó de aprovechar ni un instante para dedicarse al confesonario y á la predicación del tiempo que le quedaba después de la Santa Misa y demás ocupaciones necesarias á la vida, y otras particulares obligaciones y después de los solemnes y dilatados actos religiosos. Solo quedaron á su disposición para dedicarse al Tribunal de la Penitencia, las intempestivas horas de este aterido tiempo que proporcionan estas frias noches y ¡qué consuelo para mí ver por una parte al paciente pescador de almas dedicado sin interrupción á este sublime oficio y por otra á multitud de aquellos que se le acercan aun las más extraviadas, siendo sus primeros triunfos las cuatro que en las dos Pascuas que llevo en esta parroquia no habían participado el manjar de los Ángeles!

En cuanto á su predicación adornada, no de palabras rebuscadas y elegantes que solo conquistan oídos pero no corazones, sino de lenguaje original, espontáneo, correcto y ferviente, se redujo como él dijo sencillamente á las que fueron sus antiguas ovejas, después de unos preludios interrumpidos por fuertes emociones de su corazón lleno del Espíritu Santo, á una Proclamación llamándoles á todos al Tribunal de la Penitencia, único lavatorio de las almas después del Bautismo la que desarrolla más y más en discursos posteriores lamentando al mismo tiempo los extravíos de familias que no se hablan y de jóvenes que se pierden en mentidos goces, obligando á los primeros al perdón que publican con un sí unánime, perceptible y lloroso y á los segundos á seguir las puras enseñanzas del Corazón Dulcísimo de Jesús, excitando luego á todos á su alistamiento bajo las banderas de

las tres asociaciones de esta Parroquia de Jesús, María y José como medio de conservar la gracia cuya necesidad, importancia y valor demuestra admirablemente, con el triple testimonio de Dios, de Cristo y hasta del mismo Demonio, entreviéndose á pesar de encubrirla su encantadora humildad, la doctrina profunda é inconcusa del gran teólogo y filósofo y el seráfico ardor del gran místico. El enemigo de las almas, Ilmo. Señor, había preparado en esos días tristes sucesos que ponían en peligro á mi amada grey pero la Divina Providencia, ha traído con admirable coincidencia á ese Angel para impedirlo.

Que lleguen, Ilmo. Sr. si así conviene, á todos mis compañeros venerables Sacerdotes, estas líneas sencillas é inspiradas por el Corazón Dulcísimo de Jesús única garantía de la salvación de todos y medio facilísimo para la salvación de los ministros sagrados. Que mediten todos lo que podemos hacer en nuestras parroquias con un corazón tan humilde, tan desinteresado, tan mortificado y tan celoso como el P. Seisdedos.

Su humilde súbdito que reverente B. S. A.—Villatoquite 31 de Enero de 1895.—Pablo del Caño.

ANUNCIO.

AGENCIA DE PRECES Á ROMA

por *La Cruz*,

REVISTA RELIGIOSA.

Se encarga de gestionar dispensas para matrimonios; indultos para oratorios; Bendición Apostólica para estos, ingreso en religión, bautismos y para *in articulo mortis*; así como toda clase de gracias pontificias.

También se encarga de adquirir rosarios, reliquias, mosaicos, etc., etc.; de cobrar créditos y gestionar asuntos civiles en Roma.

No se encarga *por nada ni por nadie* de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni otra clase de honores.

Esta agencia procede con tal actividad y economía que ha sido y es favorecida por muchos Sres. Prelados y particulares.

Para prospectos y detalles dirigirse al *Administrador de La Cruz, Reina, 4, MADRID.*